

# INAH Tlaxcala INFORMA

## EL CENTRO INAH TLAXCALA CUMPLE 41 AÑOS DE GRAN PRESENCIA

Andrea Herrera González

A partir de un importante decreto que destacara que el patrimonio arqueológico, histórico y cultural pertenecía a la nación, que generó una legislación federal y, por ende, una ley protectora de monumentos arqueológicos, se estipuló el resguardo jurídico de monumentos históricos y artísticos y poblaciones nativas encomendado entonces al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El andar de la dependencia tomó rumbo y se concretó el 3 de febrero de 1939, con su fundación por mandato presidencial.

El INAH se creó para conservar y restaurar monumentos arqueológicos e históricos, realizar la exploración de zonas arqueológicas, acercar a todo público el conocimiento del patrimonio histórico y posibilitarle el goce y disfrute de la vasta riqueza cultural del país.

Los hallazgos e intervenciones de gran valía registrados en diferentes puntos del México, provocaron que el Instituto extendiera su presencia de manera local. Así, en 1970, se crearon

los centros regionales para ampliar su horizonte de acción.

Tlaxcala y el vasto acervo histórico y cultural, en el que ya figuraba el descubrimiento de los primeros murales en Nativitas, impulsó la instalación del Centro INAH. Las infinitas posibilidades que ofrecía la zona arqueológica con innumerables vestigios, lo mismo que el vasto acervo resguardado en el conjunto conventual de San Francisco. El 15 de abril de 1980 se inauguró el Centro INAH Tlaxcala que tuvo como sede dicho conjunto conventual.

Con 41 años de presencia en el estado, el Centro INAH refrenda su objetivo promotor de la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, antropológico y paleontológico, garantizando el resguardo y divulgación del patrimonio cultural de la entidad a través de sus áreas sustantivas y un gran equipo de profesionales.

